



## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTOS

#### MATAMALA DE ALMAZÁN

De conformidad con la Resolución de Alcaldía de fecha 10 de enero de 2017, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de la subasta, para la para la adjudicación del aprovechamiento forestal Lote SO-MAD-500-2017 del monte 64 CUP, conforme a los siguientes datos:

1. *Entidad adjudicadora.* Datos generales y datos para la obtención de la información:

a) Organismo: Ayuntamiento de Matamata de Almazán.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

c) Obtención de documentación e información:

1. Dependencia: Secretaría.

2. Domicilio Plaza Mayor nº 17.

3. Localidad y código postal. Matamala de Almazán, 42211.

4. Teléfono 975312415.

5. Telefax 975312492.

6. Correo electrónico: secretariamatomamala@gmail.com.

7. Fecha límite de obtención de documentación e información: último día de plazo e presentación de ofertas.

d) Número de expediente: 6/2017.

2. *Objeto del contrato.*

a) Tipo: Enajenación Lote SO-MAD-500-2017.

b) Descripción del objeto: Enajenación de 570 Pies de pino pinaster abiertos 510 m<sup>3</sup>/c.c.

3. *Tramitación y procedimiento.*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto, subasta.

4. *Importe del contrato:*

a) Importe total: 12.240 euros (más IVA).

5. *Requisitos específicos del contratista.*

a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:

6. *Presentación de las ofertas.*

a) Fecha límite de presentación: 15 días hábiles desde el siguiente a la publicación del anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

b) Modalidad de presentación.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia. Secretaria. Ayuntamiento de Matamala de Almazán.

2. Domicilio. Plaza Mayor 17.

3. Localidad y código postal. Matamala de Almazán 42211.

BOPSO-6-18012017



## Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Núm. 6

Miércoles, 18 de enero de 2017

7. *Apertura de las ofertas.* En el Ayuntamiento de Matamala de Almazán a las 14,00 hs. del quinto día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas.

Matamala de Almazán, 10 de enero de 2017.– El Alcalde, Mariano Hernández Cedazo. 28

BOPSO-6-18012017